

La Cruz

DIARIO CATOLICO

REDACCION
Calle de Rina, núm. 15, entre el número 101 y el 103 de la calle de San Juan.
ADMINISTRACION
Vilamitjana, 9, entre el número 101 y el 103 de la calle de San Juan.
Precios de suscripción
Tarragona, trimestre... 4.50
Cataluña, trimestre... 5.50
Resto de España, trimestre... 6.00
Resto del extranjero, trimestre... 7.00
Anuncios y comunicados a precios convencionales. — Pago anticipado.

COLABORACION
No se insertará ningún artículo sin firma que responda de él.
Los trabajos pueden redactarse indistintamente en el idioma catalán o en el castellano.
Sin concisión no hay periodismo posible.
No se devuelven los originales aunque no se publiquen.
La correspondencia literaria al Director.
La económica al Administrador.

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DEL DIA.—Ss. Marcos, P. y cf., Sergio, Baco, Marcelo y Apuleyo, mrs.
SANTOS DE MANANA.—Ss. Brígida vd., Benita y j. m. y María-Francaica vd.
Apostolado de la Oración
(Aprobada y bendecida por Su Santidad)
INTENCION GENERAL PARA OCTUBRE
El sentido cristiano.
ORACION COTIDIANA PARA ESTE MES
Oh Jesús, infunde por medio del corazón inmaculado de María Santísima, os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.
Os ofrezco, en especial, para que los cristianos conformen sus juicios y sentimientos con los vuestros.
RESOLUCION APOSTOLICA
Esforzarme en juzgar en todo según el Evangelio y la dirección de la Iglesia.
CORTE DE MARIA
Hoy se hace la visita a Nra. Señora de los Dolores, en la Catedral.
Quintos para hoy
CUARENTA HORAS.—Continúan en la iglesia de Santa Clara, siendo las horas de Exposición por la mañana de ocho a once, y por la tarde de cuatro menos cuarto a siete y media.
Iglesia del Carmen
Novena de Santa Teresa de Jesús.
A las cinco y media de la tarde, Exposición, estación, Trisagio solemne, ejercicio de la novena, sermón por un Padre de la Comunidad y reserva, finalizando con los gozos de Santa Teresa.
MES DEL SANTISIMO ROSARIO
Se celebrará en las iglesias y horas siguientes:
Catedral.—Durante la Misa de siete en la capilla del Claustro, y la de doce en el del Rosario.
Santísima Trinidad.—A las seis durante la Misa y por la tarde a la misma hora con Exposición menor.
San Francisco.—Durante las Misas de seis y ocho y a las seis menos cuarto de la tarde.
San Juan Bautista.—A las seis de la tarde con Exposición mayor y Trisagio.
Los festivos a las cinco.
Sagrado Corazón.—En la Misa de siete, y por la tarde a las seis y media.
Carmen.—A las siete, durante la Misa, y ejercicio del mes de Santa Teresa de Jesús.
San Miguel del Pla.—Durante la Misa de siete.
Benedicencia.—A las seis durante la Misa.
Enseñanza.—A las seis y cuarto.
Beatas de Santo Domingo.—A la misma hora.
Hermanas del Carmen (Veilla).—Durante la Misa de siete.
Santa Clara.—A las cinco y media durante la Misa.
Los domingos a las seis.
Hospital.—En la Misa de las seis y cuarto.
Domingos de la Presentación.—Durante la Misa de las seis y media. Los festivos a las siete y media.
San Pedro.—A las siete de la mañana.
Los domingos a las cuatro de la tarde.
Jesus María.—A las seis de la tarde.
San Magin.—A las cuatro y media de la tarde.

dencia divina, podemos augurar que la falta de correspondencia a los votos de Su Santidad no favorece a que merezcamos las bendiciones del cielo, que nos irajgan la paz y tranquilidad por que suspiramos. Los medios para atraernos las miradas compasivas de nuestro Dios, son el cumplimiento de nuestros deberes religiosos, la oración, la penitencia y una acción social verdaderamente católica, atemperándonos para ésta a las instrucciones de la Santa Sede.
Un español, Sio. Domingo de Guzmán, recibió la misión de propagar el rezo del SSmo. Rosario en época calamitosa por la herejía de los Albigenses en la otra parte de los Pirineos, y que no dejó de perturbar a Cataluña para comunicar a nuestros mayores sus pestíferos errores. La historia refiere, con horror, la pésima doctrina, costumbres repugnantes, incendios, devastaciones y trastornos políticos de los albigenses. Para el que conozca algo la historia, la sola enunciación de la herejía albigense causa repugnancia; mas, así como la verdad tiene su fisonomía, que da a conocer al hombre que la posee y ama, así también el error y el vicio tienen su fisonomía peculiar que da a conocer al hombre que tienen dominado. No hay que buscar diferencias de épocas ni de climas; la virtud y el vicio, aun dentro de las diferencias de tiempo y de lugar, tienen su propia fisonomía: serena y pacífica es la de la virtud, negra y revoltosa la del vicio. Mucho ha cambiado el estado de los pueblos, su cultura, su industria, su modo de ser; pero, si examinamos bien los errores que se van propagando y tomando asiento en el pueblo, no será difícil conocer en ellos la fisonomía de los albigenses. Los errores que se han difundido entre nosotros, con algún disfraz son los mismos; los medios horriblos, que se ponen en práctica, son los inmundos, la calumnia, la mentira, la falsedad en los escritos; abuso de los textos de los libros sagrados y de los Padres de la Iglesia, obscenidades, profanaciones; medios que emplearon en un modo desastroso los herejes albigenses. Si alguna variación hay, consiste en que los modernos enemigos de nuestra religión y de la patria pueden disponer de mayores y más fáciles recursos de destrucción que no tenían los albigenses, porque las invenciones no hablan progresado tanto como en nuestros tiempos. Hágase una detenida comparación entre aquella época y la nuestra, y se verá la analogía que tienen los errores y costumbres de nuestros tiempos con los de la época en que los albigenses tenían en conflagración la parte meridional de Francia.
Mas, debemos hacer otra observación: la herejía albigense no fué solamente cuestión religiosa, fué también política. Los Condes de Tolosa y de Foix la defendieron, la propagaron, y los albigenses se acogieron al favor y protección de dichos Condes de modo que puede muy bien afirmarse que en toda cuestión religiosa hay otra política, y en toda cuestión política hay otra religiosa. Esto ha de hacer cautos a los católicos, porque no sea caso que uniéndose por cuestiones políticas a una bandera que prescinde de la religión ó le sea hostil, no tengan que lamentar males mayores que aquellos que se proponen remediar.
La época de los Albigenses también nos presenta un ejemplo que debemos recordar para que conozcamos los males que trajo a nuestra patria la herejía de aquellos. Los aragoneses y catalanes, capitaneados por el Rey D. Pedro II de Aragón, por miras de familia y políticas, se pusieron de parte de los Albigenses, acudieron a Tolosa para defender al Conde de la misma, acérrimo defensor y sostenedor de la herejía. Ni la palabra y autoridad de Sio. Domingo, ni la amenaza del castigo del cielo, fueron bastantes para que el Rey desistiese de su empresa; pero éste vió cumplido el castigo con que le amenazaba Sio. Domingo, y murió en el sitio que tenía puesto al castillo de Mau-

rete, el que habla entrado, Santo Domingo; de modo que hasta en este punto podemos ver cierta analogía entre la época de los Albigenses y los tristes sucesos de Barcelona y otras poblaciones de Cataluña. ¿Y qué consecuencias trajo para Cataluña el favor del Rey de Aragón prestado a los Albigenses? Durante la menor edad de Jaime I y por las divisiones de los magnates, la herejía albigense fué introducida en Cataluña, ocasionó perturbaciones en esta provincia eclesiástica, a la que tuvo que oponerse con tesón uno de nuestros antecesores, el Arzobispo Aspargo; y más adelante otro Arzobispo, Benito Rocaberti, tuvo que acudir a Berga para dictar sentencia contra un crecido número de herejes, pues los Albigenses por el favor del Conde de Foix se habían extendido por los Obispos de Vich y de Urgel. Decimos esto para que se conozca cuán fatal fué para Cataluña el favor prestado a los Albigenses, aunque no fuera sino por miras políticas.
La Santidad de León XIII, como Vicario de Jesucristo, tuvo unas miras más elevadas, nos propuso a todos la devoción del SSmo. Rosario, no para que estuviéramos ociosos. Al rezo del SSmo. Rosario sigue la letanía Lauretana, y con ella invocamos a la SSma. Virgen como Torre de David; de ella cuelgan mil escudos con que revestimos de fortaleza; en la misma letanía la invocamos como Virgen prudentísima, y por reciente decreto de la Santa Sede, como Madre del Buen Consejo. La SSma. Virgen del Rosario, que es la Débora del Cielo, nos dará consejo y fortaleza para acometer las batallas del Señor en defensa de los intereses religiosos. Acudamos a Ella, y nos dará luz y valor; no hay quien no pueda cumplir los deberes religiosos. San Pablo ya nos decía que la piedad es útil para todo.
Nadie diga, pues, que su posición y ocupaciones le impiden portarse como buen católico. Católicos fervorosos los ha habido siempre en todas las clases sociales; y los hay en nuestros tiempos, que van al frente de la cultura social, de los adelantos científicos, del progreso mercantil y comercial. El orden sobrenatural y el natural no están reñidos, la malicia humana es la que aparta los seres de la creación de dar gloria a Dios para la cual recibieron su existencia. Dios da vocaciones especiales a los que quiere que vivan retirados del mundo; pero para la generalidad de los hombres les comunica su gracia para que vivan en medio del mundo y se santifiquen llenando la misión que les ha confiado. Jesucristo en su Evangelio pronunció la sentencia de que el reino de Dios está dentro de nosotros, como quien dice, no le habéis de buscar ni en el desierto ni en la austeridad. ¿Queréis cobrar fortaleza? cumplid como buenos cristianos, dedicados a vuestras ocupaciones, pero también llenad los templos, concurrid a los actos del culto divino, asistid a las procesiones; entonces los enemigos de la religión os respetarán y conocerán que sois hombres decididos para hacerles frente si atacan a vuestras creencias, y sobre todo, acudid al rezo del Rosario en las Iglesias, durante el mes de octubre, rezadlo en familia en vuestras casas.
Tarragona, 3 de septiembre de 1909.—TOMÁS, Arzobispo de Tarragona.

tante en Cortes, y ninguno de los otros personajes tiene la representación de ningún distrito de Cataluña, que es la región a la que afecta directamente el negocio.
Verdades que de la izquierda solidaria han partido, gestiones en aquel sentido, y por individuos de ella se ha solicitado el apoyo de los regionalistas; pero éstos, con muy buen acuerdo, han declinado el compromiso, entendiendo que al Gobierno toca la responsabilidad, y que al mismo pedirán, si es preciso, en el Parlamento las explicaciones a que haya lugar sobre el uso que haga de aquella medida de excepción.
También los radicales del Ayuntamiento barcelonés trataron en la última sesión de recabar un acuerdo reclamando el levantamiento consabido; pero sus trabajos no tuvieron más éxito que lograr fuera votada una proposición en que se pide que por lo menos se aplacen las elecciones.
Como se ve, el mensaje de liberales y republicanos carece de atmósfera precisamente donde más debiera tenerla: lo cual pone más y más en evidencia que de lo que se trata principalmente es de una estratagema política para ver de derribar al Gobierno.
Si esto tiene nada de patriótico en las presentes circunstancias, díganlo los lectores imparciales.

MEDITACIONES SOCIALES

El otro día paseando por las Ramblas, encontré un amigo muy querido, político de bastante altura en uno de los partidos de la derecha, quien mirándome con aire bonachón y sonrisa semi-sarcástica me dijo, a manera de reconvencción: Bien ve vuestra obra del catolicismo-social de qué ha servido? ¿Dónde está su eficacia? ¿Cómo se demuestra después de los sucesos de Julio? no tuve palabras para responderle, de momento. Una nube de recuerdos tristes y de impresiones dolorosas turbó mi mente y en mi retina se reflejó una vez más el rojo yivísimo de las llamas que durante un día entero envolvieron los muros del Patronato obrero de San Pedro Claver en uno de los barrios extremos de nuestra Barcelona.
En efecto, la experiencia había sido dolorosísima. Una de esas experiencias que desvanecen los más grandes ideales en los espíritus tímidos; una de esas experiencias que descorazonarían al defensor de cualquier programa que no tuviese el aliento y los entusiasmos que, como religión de vida, el catolicismo comunica a todo lo que informa y vivifica.
¡El pueblo!... ¿ese pueblo queridol! ¿ese pueblo por el que tanto y tanto se luchal! ¿ese pueblo por el que se hacen todas las clases de sacrificios y se soportan, como ideas, las más grandes contrariedades y desencantos! ¿ese pueblo... era el mismo que destruía nuestros conventos, que quemaba nuestras iglesias, que sacrificaba víctimas inocentes que no otro delito tenían que el de amarle entrañablemente...! Ese pueblo... era el que, ¡horror de decirlo! no se paraba siquiera por el respeto que, aun en los pueblos salvajes, la muerte impone.
Pero ¡no ha sido todo ello, una lección para nosotros?
¡Veámoslo!
Hemos pasado muchos años en Barcelona hablando de regeneración de las masas, de elevación general de las multitudes, de educación del pueblo.
De tal modo ha sido ello, que cualquier espíritu superficial a quien los últimos sucesos no hubiesen quitado la venda de los ojos, habría creído que nuestra ciudad era un foco de cultura, de educación y de moralidad; y que, todas esas buenas cualidades habían ya trascendido al corazón mismo del pueblo.
¡Error de los errores!
Los últimos sucesos hablan elocuentemente al observador y aún al espíritu superficial.
Nuestro pueblo está aún por formar.
Han sido muchos los programas que de toda suerte de problemas democráticos han hablado. Pero... reformas políticas, sociales... ni una. Y si bien lo político tiene inmensa trascendencia en lo social, no es bastante por sí solo para sustituir la obra de este último.
Los programas políticos no han representado para nuestro pueblo más que lo extenso, lo superficial, lo envoltente.
Lo íntimo del cuerpo social, lo intencionalmente orgánico en nuestra sociedad, escapa al programa político, a la reforma que desde el exterior quiere imponerse.
Lo único que llega a las entrañas del pueblo, es lo social. Lo político, jamás. Claro está, que no es posible lo social

sin lo político. Sociedad y Estado son dos organismos que se compenetran mutuamente; como que lo segundo no es más que una modalidad de lo primero. Pero, si no es posible la confusión, si que lo es la delimitación ideal y aun real de campos y de esferas de acción.
Y en esto nos fundamos precisamente para las consideraciones que quedan transcritas.
Mientras la levadura pueblo no esté más fermentada en el sentido de su elevación; mientras los tesoros de sencillez y bondad que en el fondo de su conciencia tiene no estén más alumbrados por una acción tenaz y bien orientada, es inútil la política. Cuanto con ella se toque, se malogra. Cuanto con ella pretenda curarse, se envenena.
Mucho, mucho, bueno puede hacer el Poder. Mucho hay que esperar de arriba. Pero la fórmula legal, es insuficiente, no basta para empresa alguna, si el demos no se mueve, si el demos no se levanta.
Y el pueblo, hasta ahora no se ha movido. ¿por qué no confesado? Nuestras fuerzas no han conseguido llegar hasta el corazón mismo del pueblo.
¿Es que no hemos podido?
¿Es que no hemos querido?
Si a lo primero te atienes, lector, tal vez un mayor estudio de psicología colectiva observarás que nos hace falta; tal vez una mirada perspicaz para ver, para sentir, para penetrar hasta lo hondo de la conciencia del obrero echa de menos en nuestra obra.
Si a lo segundo te inclinas... gravísimos pecados sociales de misión descubrida en el ejercicio de nuestras fuerzas. Recelos, rivalidades entre los teóricos y los prácticos, notarás tal vez. ¿Como si lo teórico no estuviese tan cerca de la utopía como lo práctico de la rutina.
Tal vez, tal vez... repugnancias de aristocrático proceder para acercarse al pueblo y lirismos de leader entusiasta para ensalzarlo y descubrirlo a través de cincelados artículos periodísticos y perfumada fraseología revistera.
¿Que se yo, lector, lo que encontrarás en nuestra obra?
Muchos, muchos defectos; grandísimas deficiencias, lagunas inmensas que llenar.
¡Pero todo, todo, puedes reducirlo a lo siguiente; no hemos penetrado en el pueblo hasta donde debíamos y hasta donde era necesario.
Nuestra acción, no huele a demos.
Hemos fundado hermosas bibliotecas; hemos creado museos sociales; hemos conseguido que nuestros periódicos fuesen voceados por las calles de la ciudad y leídos por todas las clases sociales; más aún; hemos educado a muchos obreros y hemos instruido a barrios enteros de los mismos.
Pero a poco que descuidemos el dirigirlos, el vigilarlos, el estimularlos... se escapan de nuestro radio de acción; huyen de nosotros.
¿Por qué? Porque no los hemos educado con educación social verdadera que es la que da la norma de vivir la vida individual, propia é íntima, con la vida social que los demás representan y ejercitan.
Y si todas estas consideraciones, lector, te aparecieron desiguadas y sin gran punto de contacto unas con otras, enlázalas con tu buen criterio, de este modo y manera:
La obra política es insuficiente para elevar al pueblo.
Esta debe ser ante todo, obra social.
Y la obra social realizada hasta ahora por nosotros no basta.
Es preciso que nos acerquemos más al pueblo y tengamos más contacto con él.
José M. GICH.
Barcelona, octubre de 1909.

Exhortación sobre el mes del SSmo. Rosario

¡Llamamos muy especialmente la atención sobre este documento, inserto en el último número del Boletín Eclesiástico. Es, como su título indica, una pastoral exhortación encaminada a fomentar la devoción al santísimo Rosario; pero resulta de tal manera apropiada a las presentes circunstancias, se establece en ella una tan oportuna comparación entre las misas y las por que a través nuestra región en lejana época de su historia, se es ampan tan importantes y vitales relaciones con los deberes del cristiano en la vida pública, que su lectura resulta sobremedera interesante.

Al clero y fieles de nuestro Arzobispado

La Santidad de León XIII promovió en 1883 la consagración del mes de octubre a la devoción del Santísimo Rosario, que más adelante hizo preceptiva. Hermosas, razonadas y llenas de unción son las varias Encíclicas que publicó, y en todas ellas se revela un pensamiento dominante, a saber, el de que, si el pueblo católico rezase con fervor el SSmo. Rosario, veríamos conjurados los males que nos afligen. En los primeros años se notó numerosa concurrencia a las Iglesias; pero sensible es decirlo, decayó el espíritu con que fue recibida la primera Encíclica de Su Santidad, no hubo perseverancia, y pronto se observó que el número de los que asistían al rezo del Rosario era desgraciadamente muy reducido. Sin que penetrar los arcanos de la Provi-

NOTA POLITICA

Ya se ha presentado al jefe del Gobierno el anunciado mensaje pidiendo el levantamiento de la suspensión de garantías en las provincias de Barcelona y Gerona.
Sirviese de fundamento el ser, a juicio de los firmantes, innecesaria la anomalía significada por aquella suspensión, y el tener que procederse a las elecciones de diputados provinciales.
Los firmantes son: Moret, Canalejas, Pablo Iglesias y Azcarate; siendo de notar que Pablo Iglesias no es represen-

Para los alarmistas

Respecto a la acción de Beni-bu-Ifuor El Ejercito Español se expresa de este modo:
«La ocupación del Gurugú, como el combate de zoco El Jemis, son de incidentes de la campaña; incruento aquél, cruento éste, pero ambos gloriosos para El Ejercito, pues a su esfuerzo se debió el primero y por su esfuerzo logró triunfar en el segundo.
Muy de desear sería que el país no perdiera nunca la cabeza y se acostumbrara a mirar serenamente los acontecimientos. Si así lo hiciera, resultarían inútiles esas antipatrióticas campañas con que determinados pe-

riódicos tratan de deprimir el espíritu público, utilizando las preocupaciones nacionales como arma política para quebrantar un Gobierno, cosa que hoy, desgraciadamente acontece; pues esta mañana, sin ir más lejos, se han publicado en un periódico un número de bajas que no hemos tenido; y para hacer creer la inexactitud, añadía que eran referencias del ministerio de la Guerra, donde no había más telegramas que el que en otro lugar hallarán nuestros lectores.»

La Correspondencia Militar dice por su parte:

«Como no podía menos de ocurrir, ayer se han despachado a su gusto los alarmistas, entre los cuales figuran algunos enemigos del Gobierno, todos los antimilitaristas y los afeminados de alma y de acciones.»

Esa masa indomable de degenerados no logra con el ambiente que trata de crear deprimir el espíritu público. El alma nacional en España ya lo hemos dicho en otra reciente ocasión— tiene por característica su grandeza ante la adversidad, y ahora no hemos llegado ni aun á eso; hemos experimentado tan sólo la contrariedad y el dolor que ocasionan pérdidas sensibles, á cambio de las cuales han vuelto á engrandecerse los prestigios de España y se ha demostrado una vez más el fiero ímpetu y la bravura indomable de nuestros generales, de nuestra oficialidad y de nuestra tropa.

En realidad, si no se viese—y eso sí que es tristísimo—cómo la pasión política trata á todo trance de sacar partido de todas las fases e incidentes de la guerra, la labor de los alarmistas no merecería más que el desprecio.»

pasado, tengo el honor de manifestar á V. E. cuán vivamente comparte el Gobierno los sentimientos que le inspiran los crímenes cometidos en los últimos días del pasado Julio, y con firme es su propósito, notorio ya en sus actos, de extirpar en cuanto del Poder público depende las causas de tanto estrago.—Dios guarde á V. I. muchos años.—Madrid, 7 de Septiembre de 1909.—A. Maura. Ilmo. Sr. Arzobispo de Tarragona.

Continuación de la lista de cantidades recibidas por la Junta provincial de señoras, constituida para allegar recursos en favor de los soldados heridos y familias de los muertos en Africa.

Table with 2 columns: Name and Amount. Includes entries like Doña Mercedes V. de Cervera (3'00), Ayuntamiento y vecindario de Masroig (50'00), Doña Rosario C. Aguirre de Gil (5'00), Doña Isabel de Orovio de Vilar (10'00), Doña Concepción de la Plata de Orovio (10'00), Doña Carmen Vilar Vda. de Aleu (10'00), Doña Josefa Escandell de Romeu (5'00), Doña A. S. M. (2'00), Doña Maria y Carmen Aleu (2'00), Doña Francisca de Orovio (5'00), Doña Julieta García de Eguía (25'00), Doña Josefa Escofet de No-guera (25'00), Doña Josefa Dolza (5'00), Doña Amparo Miralles de Casanovas (5'00), Doña Julia N. de la Torre (1'00), Doña Mercedes Bas (1'00), Doña Antonia Ballester Viuda de Guanse (5'00), Doña Josefa Ortega (5'00), Ayuntamiento y vecindario de Cenia (203'00), Doña Maria Casell de Zanuy (2'00), Doña Jacinta Colomer de Bosch (5'00), Doña Leonor N. de Jecbech (5'00), Doña Monserrat N. de Senes (15'00), Donativo del personal de la Contrata de los nuevos diques del Puerto de Tarragona (150'00), Suma (4.332'10).

Tarragona, 6 octubre de 1909.—La Tesorera, Mercedes Garcia de P. Moreno.

Hoy saldrá para Barcelona el Rdmo. señor Arzobispo acompañado de los Capitulares Sres. Costa y Vazquez y del Vice-secretario de Cámara D. José Zaragoza.

Desde la ciudad condal se trasladará nuestro Excmo. Prelado y los comisionados del Cabildo á Olot, con objeto de tomar parte el domingo en la solemne consagración del nuevo Obispo de León, Dr. Guillamet.

En la imponente ceremonia será con-segrante el señor Arzobispo y asistentes los prelados de Gerona y Vich.

En la conferencia que el sábado á las seis y media dará el geólogo Dr. Font y Sagué en el salón de sesiones del Ayuntamiento, podrán hacerse por los concurrentes las objeciones, que estimen convenientes á las ideas que se expongan las cuales observaciones serán contestadas en el acto por el conferenciante.

Según datos de la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, procedentes del Registro civil, el movimiento de la población en esta capital durante el pasado mes de septiembre fué el siguiente:

Población calculada: 24.423. Nacimientos: Vivos: 34; Var. 16; Hem. 18; Leg. 3; Heg. 2; Exp. 1. Muertos: 1; Var. 0; Hem. 1; Leg. 1; Heg. 0; Exp. 0. Natalidad por 1.000 habitantes, 139. Matrimonios, 12. Nupcialidad por 1.000 habitantes, 0'49. Mortalidad por 1.000 habitantes, 0'98. De uniones: Varones, 11. Hembras, 13. Menores de cinco años, 3. De cinco y más años, 21. En hospitales y casas de salud, 4. Fiebre tifoidea (tifo abdominal), 2. Tuberculosis pulmonar, 3. Cáncer y otros tumores malignos, 3. Congestión, hemorragia y reblandecimiento cerebrales, 3. Enfermedades orgánicas del corazón, 2. Bronquitis crónica, 1. Otras enfermedades del aparato respiratorio, 1. Afecciones del estomago (menos cáncer), 1. Diarrea y enteritis (dos años y más), 1. Diarrea y enteritis (menores de dos años), 1. Muertes violentas, 1. Otras enfermedades, 4. Enfermedades desconocidas ó mal definidas, 1. Total de defunciones, 24.

En las oposiciones á la Lectoral, pronunciaron ayer la homilia de rigor los Rdos. Sres. Boada y Jové, y hoy lo hará el Sr. Santalucía.

Ha sido convocada de nuevo la Diputación provincial para el día 15 de los corrientes, á fin de inaugurar las sesiones del segundo período semestral.

Ha sido ascendido al inmediato empleo el ayudante de Obras públicas, afecto á esta Jefatura, D. Emilio Asensi Lloret.

Ha sido nombrado Juez de instrucción de Vendrell, D. Joaquin Lopez Menarch.

La Delegación de Hacienda ha señalado para hoy los pagos siguientes:

D. Juan L. del Castillo, 2.918'50 pesetas. Sr. Administrador de Correos, 317'75. D. Leoncio Montañés, 103'12. D. Antonio Martín, 205'31. D. Manuel Sunyer, 803'45. Sr. Depositario pagador, 149.

Con el fin de incorporar al ejército de operaciones de Marruecos, ha marchado para Málaga donde embarcará para Melilla, el médico primero de Sanidad militar que hasta ahora ha prestado sus servicios en el regimiento infantería de Almansa, D. Adolfo Chamorro Lobó. Le deseamos mucha suerte.

A las diez de anoche cayó sobre esta ciudad un pequeño chubasco de corta duración.

Si por parte de los propietarios no se oponen dificultades para que sean cruzadas sus fincas por la carretera de Amposta á Santa Bárbara, el contratista dará comienzo á las obras dentro de unos quince días.

De surgir dificultades, que darían lugar á expedientes de expropiación forzosa, se retardaría la construcción de dicha importantísima obra.

Preguntado el ministro de la Gobernación si se restablecerían las garantías constitucionales en Barcelona y Gerona antes de efectuarse las elecciones de diputados provinciales, ha contestado:

«No es necesario para eso, porque con las circulares dirigidas á los gobernadores de esas provincias quedan bastante garantizados los derechos del ciudadano para los fines electorales.»

Hoy, á las nueve de la mañana, en uno de los locales de la cárcel celular de Barcelona, se constituirá el Consejo de guerra ordinario de plaza que ha de ver y fallar la causa contra el guardia de seguridad Sinfoniano Sánchez Jiménez, acusado del delito de rebelión.

También mañana se celebrará otro Consejo de guerra ordinario de plaza para ver y fallar la causa contra el paisano Felipe Novales Mata, acusado de usar indebidamente las insignias de la Cruz Roja durante los sucesos de Julio.

Los diarios de Barcelona reproducen las siguientes órdenes de la plaza:

«Los jueces instructores que entenden en los procesos instruidos con motivo de los incendios de los conventos e iglesias de esta capital y de Premiá de Mar, remitirán al juez instructor del regimiento dragones de Santiago don Carlos Rodríguez, una nota de la valoración de los daños causados en dichos edificios y los que aun no tuviesen noticia de la valoración lo manifestarán á este Gobierno expresando cuáles sean los edificios referidos en que deben practicarse para designar los oficiales de ingenieros que lo efectúen.—El general gobernador, Cortés.»

El Illtre. Colegio de Párrocos de Barcelona en su última sesión entre otros acuerdos tomó el de celebrar solemnes exequias en sufragio del que fué Párroco del Pueblo Nuevo y víctima de los sucesos de Julio último.

Tendrán lugar mañana en la parroquia de Santa Ana.

El Correo Catalán publicó ayer el siguiente despacho de Madrid.

«Madrid, 5.—Participan de Froshdorf que el señor duque de Madrid ha nombrado secretario político suyo al eminente tribuno D. Juan Vazquez de Mella.»

Al saberse la noticia entre los carlistas ha sido muy bien acogida, comendándose en tonos altamente satisfactorios por el feliz acierto que ha tenido D. Jaime en hacer dicho nombramiento en persona de tan relevantes condiciones como el ilustre diputado tradicionalista.

Mañana El Correo Español publicará la noticia oficial del nombramiento.—C.»

BALMOST (zumo de uva sin alcohol).—El vermouth más higiénico y un excelente refresco, con sifon ó agua natural.

Han sido puestos en libertad el alcalde y el primer teniente alcalde de Premiá de Mar, que habían sido detenidos por creerse que en casa del primero se había escondido Francisco Ferrer Guardia.

Uno de los desterrados de Barcelona al llegar á Alcira se ha declarado autor del incendio de un convento, durante la semana trágica.

En vista de ello el gobernador ha ordenado que sea traído por la guardia civil á la ciudad condal.

Recomendamos á nuestros lectores una posada ó casa de huéspedes cristianamente montada en la capital del principado, dirigido por el cocinero que fué del Excmo. señor Obispo Urquinaona. Se sirve desde tres pesetas por día, comprendiendo desayuno, comida, cena y habitación.

Calle de la Paja, números 13 y 15, piso 1.º—Barcelona, frente calle de Baños Nuevos.

NOTA.—Es de suma utilidad conservar la dirección, pues la casa como particular no ostenta rótulo alguno.

—El Vals boston con letra, más elegante: L'Amour dans les airs. Casa Ayné. Rambla S. Juan, 48.

Intereses locales

Nuestro paisano el diputado á Cortes por Gandesa D. Juan Cavallé Goyeneche, ha dirigido al Sr. Alde Presidente del Ayuntamiento la siguiente carta que publicamos por considerarla de interés, proponiéndonos insertar mañana los informes de que en la misma se hace referencia.

Señor Alcalde Presidente del Excelentísimo Ayuntamiento Constitucional de Tarragona.—Sr. mio y de toda mi consideración y aprecio: Teniendo noticia de que el Ayuntamiento de su digna Presidencia se preocupa, con plausible afán, de completar en lo posible el deficiente abastecimiento de aguas de la ciudad, me es sumamente grato manifestarle que en las puertas de la misma, á escasos tres kilómetros por la carretera de Reus, poseo un manantial que de antiguo existía y que, después de prolijos trabajos, he visto aumentar considerablemente y es tal la abundancia del mismo que no dudo ha de resultar de gran interés para Tarragona si ese Excelentísimo Ayuntamiento lo considera digno de estudio. Por mi parte, y no fiandome de la excelente impresión que en mí produjo el hecho, quise asesorarme y llamé al efecto, al reputado geólogo Dr. Font y Sagué, honra y gloria de nuestra tierra por sus notables y concienzudos trabajos en esta materia; cabreadome la satisfacción de ver que un hombre cuyos méritos son por todos reconocidos, quedaba verdaderamente sorprendido de un hallazgo que, según propia manifestación, constituía para él una revelación geológica no observada hasta la fecha en ningún paraje de nuestra campiña y así ha querido hacerlo constar en el luminoso dictamen cuya copia acompaño con la presente. Incuyo, también, copia de los dictámenes bacteriológico y químico, verificados, el primero, por el mismo Dr. Font y el segundo, por el acreditado Dr. D. Francisco Novellas, de Barcelona, y por los cuales se ve que dichas aguas deben considerarse bacteriológicamente, como MUY PURAS y, químicamente, son estimadas como POTABLES, ocupando, por tanto, uno de los primeros lugares entre las analizadas de los alrededores de Tarragona, y así lo manifiesta el referido Dr. Font en expresiva carta que me remite y que se encuentra transcrita entre los documentos dichos que adjunto. No ha un mes, el caudal se mantenía constante entre doscientas cincuenta y trescientas plumas, más actualmente, y á costa de unos ligeros trabajos en él llevados á efecto, lo he visto oscilar, con la consiguiente satisfacción, entre cuatrocientas cincuenta y quinientas plumas, con tendencia á aumentar, según se deduce de la constante observación á que tengo el agua sometida. Con todo, es innegable que, como afirma el Dr. Font y esta en el animo de los inteligentes que lo han visitado, ES POSIBLE ALUMBRA UN CAUDAL DE AGUA CONSIDERABILISIMO, que lo mismo puede ser de mil que de cuatro mil plumas, si se realizan los trabajos que la ciencia aconseja para casos semejantes, con la ventaja en el presente de que el agua está impelida de una fuerza ascensional considerable que aminora en grado sumo los gastos de elevación. Al ponerlo en conocimiento de esa Excelentísima Corporación, creo cumplir un deber de ciudadanía y me consideraré por muy honrado que la misma se digne fijar su atención sobre las aguas del manantial de mi propiedad, siéndome altamente satisfactorio, entretanto, reiterarme de V. y compañeros, de Consistorio affo. atto. S. S. q. l. b. l. m.—J. Cabalé y Goyeneche.—Rubricado.—Es copia.

Al llegar frente al pico donde los riffeños ponían un centinela, el mal olor que se notaba era irresistible. Tapándonos la boca y las narices con los pañuelos seguimos avanzando y en la vertiente al interior empezamos á ver cadáveres. Al extender la vista pudimos apreciar que había una fila interminable. Los cuerpos de los bravos que allí subieron aparecieron en grupos de cuatro á seis. Yo calculo que habría allí ciento doce cadáveres, algunos momificados. Nos acercamos al primer grupo y casi me es imposible describir aquel cuadro de horror. Un cadáver está casi desnudo y en una camiseta muy fina se leía «Melgar» de aquí se puede deducir que era el del capitán ayudante de Arapiñes, que se había dado por desaparecido. A su lado, boca arriba, había una masa informe al parecer devorada por animales. Debía ser el cuerpo de un corneta, porque á su lado había una insignia verde. Más allá, aparecía otro como si fuese una figura de cartón. El cadáver estaba horriblemente profanado. A más de haberle dado unos cortes le habían abierto el vientre de una puñalada. Al pie de este otro casi quemado, imposible de reconocer. En una casa frente al tercer grupo de muertos había unas latas llenas de chorizos y restos de provisiones. Pasada la primera desembocadura veíamos dos cadáveres de oficiales. Uno conservaba parte de la guerrera y tenía un reloj pulsera, sujeto con correa. Casi en el fondo y muy próximos estaban los cadáveres de los comandantes de Las Navas, López Nuño y Fresneda. Al lado de éstos había unos galones de cabo y más allá uno de sargento. Subimos barranco arriba y vimos otro cuadro aún más doloroso. Diez ó doce cadáveres boca abajo sin pantalones con horribles heridas. Hay uno de un soldado que tiene un gesto imponente. Está encogido y con las uñas clavadas en la tierra. Sin duda le cogió la muerte cuando gateando quería ganar la cuesta para salirse del barranco. Cada víctima de esas esas es un héroe. Los médicos que han reconocido los cadáveres afirman que muchos de ellos han sido quemados vivos, y á otros se les ha machacado la cabeza con piedras, sin haber recibido ni un balazo. Y á qué seguir. Nadie puede tener idea de aquel cuadro. No se ha visto nunca cosa igual. El teniente coronel de Las Navas, Sr. Bermúdez de Castro, con su ayudante el capitán González Carrasco, recorrió todo el barranco y todavía está impresionado de lo que vio. Los cadáveres fueron recogidos ayer por la mañana y se les dió sepultura en el cementerio. En cada furgón iban diez víctimas y los dos coches dieron seis viajes. El general Arizón con su Estado Mayor estuvo en el barranco y presencié la recogida de los muertos. Sobre el coche ondeaba la bandera española y luego los cadáveres fueron también envueltos en banderas.

El contrabando de armas en el Riff. Créase antes de empezar la actual campaña que los riffeños estaban desprovistos de armas y que apenas disponían de pólvora y balas, siendo las pocas municiones con que con-

En el barranco del Lobo. De La Unión Mercantil, de Málaga: Yo he visto el barranco del Lobo. No hago constar esto para que se me crea un héroe. Los paisanos llegan ya al Gurugú como si fuera ir al Par-

NACIONALES

Con el ceremonial de costumbre fué recibido el martes en Palacio el nuevo embajador de Rusia en España, barón Budberg, y los altos funcionarios de la embajada.

La recepción se efectuó en el Salón del Trono, en el que se hallaban reunidos el presidente del Consejo, todos los ministros, altos funcionarios palatinos, mayor domo de semana y gentiles hombres.

Terminada la ceremonia, D. Alfonso conversó familiarmente con el embajador, acompañándole á las habitaciones de D.ª Victoria y D.ª María Cristina, á las cuales cumplimentó el barón de Budberg.

Dicen de Madrid que se considera un hecho la rehabilitación de D. Alfonso de Orleans en su categoría de infante de España.

La Asociación de industriales y fabricantes de Gijón ha escrito al general Marina ofreciendo una casa valorada en 6.000 pesetas para el soldado, cabo ó sargento del concejo de Gijón que lo merezca por su conducta en la campaña.

En el barranco del Lobo

De La Unión Mercantil, de Málaga: Yo he visto el barranco del Lobo. No hago constar esto para que se me crea un héroe. Los paisanos llegan ya al Gurugú como si fuera ir al Par-

NOTICIAS

LOCALES Y REGIONALES

En el Ayuntamiento

Orden del día para la sesión de mañana:

- 1.º Lectura y aprobación del acta anterior.
2.º Registro de los Boletines Oficiales.
3.º Distribución de fondos para las atenciones del presente mes.
4.º Informes de la Comisión de Fomento: 1.º Autorizando á D. José Folch para abrir una ventana en la casa n.º 1 de la Plaza de Prim; 2.º Conceder permiso á D. José Gibert para colocar un rótulo y un toldo en la casa n.º 58 de la calle de la Unión; 3.º Idem á D.ª Antonia Socas para poner un rótulo en la casa n.º 23 de la calle del Conde de Rius.
5.º Idem de la Comisión de Gobernación: 1.º Resolviendo una instancia de los farmacéuticos Sres. Sanromá y Escudé sobre despacho de medicamentos para los pobres de la beneficencia municipal; 2.º Revocación del acuerdo de 21 de mayo del corriente año; 3.º Nombrando un escribiente temporero para auxiliar los trabajos de la Junta del Censo electoral.
6.º Dictamen de la Comisión de Hacienda que quedó sobre la mesa en la sesión anterior.
7.º Moción del Sr. Loperena sobre construcción de edificios para escuelas públicas.
8.º Inclusión en el padrón de vecinos.

Junta de Obras del Puerto

Sesión extraordinaria de anteayer

Presidencia de D. Francisco J. Barba, asistiendo los Sres. Sande, Pérez-Moreno, Guasch, Virgili, Escandell, Aguilera, Prat, Briones y Vilár.

Acuerdos: 1.º Informe pedido por la superioridad para el oficio dirigido por la misma autoridad al Excmo. señor Ministro de Fomento, comunicando un acuerdo del Excmo. Ayuntamiento adoptado con motivo de otro acuerdo de dicha Junta relativo á la admisión de los nuevos vocales representantes de la Corporación municipal.

2.º Aprobar los documentos acreditativos de su derecho presentados por el nuevo vocal representante de la Cámara Agrícola de esta provincia, en sustitución de D. Juan Fontana, Sr. D. Ignacio Batlle de Baile.

3.º Aprobar los documentos acreditativos de su derecho presentados por el nuevo vocal representante del Ayuntamiento, D. Ignacio Balcells de Suelvas.

En el Palacio Arzobispal se ha recibido el siguiente documento:

Presidencia del Consejo de ministros

Excmo. é Ilmo. Sr.: Dada cuenta en Consejo de Ministros de la exposición de V. E. fecha 30 de Agosto próximo

taban de pésima calidad y de fabricacion indigena. Pero los hechos de la guerra hanse encargado de desmentir tan optimistas hipótesis y han evitado por el gran número de buendenciosos fusiles que los riffeños poseen y los nutridos fuegos que han sostenido, la importancia del contrabando que del 1893 al presente se ha hecho por las costas del Rif.

Los contrabandistas europeos, ingleses, españoles, franceses e italianos, fletan pequeñas embarcaciones veleras de ordinario, que alegando la pesca ó el cabotaje, se dirigen á la costa marroquí cargados de fusiles. Los indigenas del litoral, cómplices ó asociados de los europeos, aguardan en un punto desierto de la playa la carga fraudulenta, que se desembarca siempre de noche. Los fusiles y los cartuchos, cuidadosamente empaquetados en sólidas cajas, salen en una lancha mandada por el capitán en persona; varios silbidos, modulados de un modo especial, anuncian la llegada de la barca. Desde tierra gritan: «Eres el capitán Fulano?» y se entabla un diálogo entre el europeo y los musulmanes, cuyas siluetas agitadas comienzan á distinguirse entre la sombra.

Acércase la lancha hasta tocar tierra, salta en ella un indigena, un caid por lo general, y vuelve á alejarse algunas brazas: á lo largo. Entonces se desclavan las cajas; se examina y cuentan los fusiles; el jefe riffeño paga en dinero contante y sonante y el bote vuelve á la orilla para depositar su cargamento.

A medida que se desembarcan las cajas, los riffeños se las cargan á la espalda; desapareciendo en las sombras de la noche y van á llevarlas á la casa del principal contrabandista. El bote vá y viene hasta que ya no queda nada á bordo. Y el pacífico velero se hace á la mar con rumbo á su puerto de procedencia, satisfecho de haber tenido una buena pesca.

Entretanto, en la casa del riffeño, los asociados se reúnen, cuentan los fusiles, los palpan y examinan meticolosamente.

Quizá al día siguiente se enylen varios cientos á una tribu que celebra un mercado concurrido; si el país está agitado, la venta se hará allí mismo, en casa del socio principal, quien distribuirá, después de cada transacción, los beneficios á sus asociados.

Un viejo contrabandista riffeño, que es el que ha dado estos datos, asegura, y no es difícil creerle, que se realizan con este comercio magníficas ganancias. El fusil comprado á 20 ó 30 pesetas en Europa, se vende á los riffeños de la costa por 80 ó 100 pesetas y por 120 y aun 150 á las tribus del interior.

Esos mismos contrabandistas aparecerán al día siguiente como pacíficos pescadores, y si la ocasión se presenta, se transformarán en piratas. Un punto blanco, una vela, se divisa en el horizonte; el pescador da la señal á sus compañeros, y transformado súbitamente en jefe de escuadra, dirige las lanchas hacia la presa. Si la embarcación es de alto porte, los malandrines habrán remado en vano; si es un modesto patache europeo, le darán caza, y desgraciados de sus tripulantes si son cogidos. De diez veces, nueve serán friamente degollados.

Así viven de la piratería y del contrabando muchos aduanares de la costa riffeña abusando de la negligencia europea para turbar la tranquilidad del estrecho y dar medios á las cábilas para derramar abundante sangre española con fusiles comprados en la península.

A. HUICI.

(De El Noticiero).

OFICIAL

Movimiento de población del día de ayer NACIDOS.—Ninguno. FALLECIDOS.—Carmen Miró Rovira, Conde de Rius, 14 (23 años).—Sebastián Gomis, Triquell, Plaza San Miguel, 4 (37 años). MATRIMONIOS.—Ninguno.

COMERCIALES

Movimiento del puerto Embarcaciones llegadas ayer De Swansea v. inglés «Demetrian», de 65 ts., c. Grifite, con efectos; consignado á D. M. Mallol. De Liverpool y esc. v. «Tordera», de 1.014 ts., c. Cabot, con efectos; consignado á los Sres. Mac-Andrews. De Spezia v. inglés «Jacona», de 1.951 ts., c. Ground, con efectos; consignado á los Sres. Mac-Andrews y C. De Barcelona ber-gol. «Francisca Antonia», de 73 ts., c. Villanueva, con efectos; consignado á la Sra. Vda. é hijos de José M. Ricomá.

Despachadas

Para Gandia v. «Comercio», con cargo general.

Para Amberes y esc. v. «Adow», con idem id.

Para Amsterdam y esc. v. «Adonis», con idem id.

Para Liverpool y esc. v. «Demetian», con idem id.

CIERRES DE BOLSA

Table with financial data including Madrid, 6, 4 por 100 interior contado, 85 80, 4 por 100 idem fin de mes, 85 43, 5 por 100 idem fin próximo, 100 70, 5 por 100 amortizable, 93 60, etc.

Ultima Información

Servicio especial de La Cruz Madrid, 6, 10 m.

Conversación interesante

El Correo Español relata la conversación habida ayer tarde en el domicilio de un elevado personaje político, entre éste, dos políticos y dos generales, uno de los cuales desempeñó un altísimo cargo en la guerra de Cuba antes de la muerte del Sr. Cánovas.

El dueño de la casa expuso que, en vista de la gravedad de las circunstancias, la actitud del Sultán y la especie, que parece cierta, de que en el combate del 30 último, intervinieron los moros del Rey, convenia estudiar el asunto con objeto de hallarse preparados ante cualquier contingencia.

Añadió que habia pedido á los cónsules de España en Marruecos que le informaran con exactitud de la intervención que en dicho combate pudieron tener los moros de Rey, agregando que, inmediatamente que recibiera estos informes, los sometería al Consejo.

A continuación preguntó los generales su opinión. Le contestaron que eran partidarios, en el caso de que fuera cierta la intervención de los moros de Rey, de una acción enérgica y rápida, enviándose á Marruecos 150.000 hombres, quedando en reserva 50.000 más, dispuestos á marchar al primer aviso, opinando que en tres ó cuatro meses terminaría todo.

El dueño de la casa repuso que lo antes posible informaría de esta opinión al Consejo y á una altísima personalidad.

De Melilla.—Noticias oficiales.—El Gurugú

Ribera. Describe el Gurugú, diciendo que este monte tiene unos 60 kilómetros de extensión, y termina afirmando que dominamos completamente las vertientes Norte y Nordeste, desde donde están las tropas.

La supuesta crisis

Interrogado el general Linares sobre la certeza del rumor de su dimisión, de que hablaron algunos periódicos, contestó:

—¿Por qué? No existe divergencia de criterio dentro del Gobierno.

El general Marina habia pedido una brigada; yo habia preparado una división. Al saberlo Marina insistió en que sólo necesitaba una brigada. ¿Vamos á ser más papistas que el Papa?

El jefe del Gobierno también disminuyó los supuestos disonamientos con el general Linares.

Extrañose de la falta de tino que existe para inventar tanto despropósito, y dijo:

—Con quien estaba mal estos días el general Linares era con su salud, pero esta es una crisis que ya se ha remediado por encontrarse ya del todo bien.

El «Hernán Cortés»

Tiroteo con los moros

El comandante del apostadero de la Carraca telegrafía que cruzando frente á la Punta de Pescadores el cañonero «Hernán Cortés» encontró dos carabos moros. No obedeciendo estas embarcaciones las intumaciones que les hizo el cañonero para practicar en ellas un reconocimiento, rompió fuego de cañón contra los carabos, causándoles averías.

El enemigo contestó al fuego desde la costa.

Continuó el «Hernán Cortés» su ruta hasta el Peñón de la Gomera, á cuya guarnición proveyó de viveres, siendo hostilizado por los moros.

Los cañones del buque y las baterías de la plaza apagaron los fuegos del enemigo.

El cañonero regresó á Ceuta sin novedad y sin haber sufrido ninguna baja su tripulación.

Salida de tropa

A las 11'14 salió para Málaga el primer batallón del regimiento infantería de San Fernando.

En la estación del Mediodía despidieron á las tropas las autoridades y gran gentío. Hubo gran entusiasmo.

De madrugada marchó el segundo batallón de dicho regimiento. También marchan hoy el primero y el segundo del regimiento de Ceriñola.

La nueva escuadra

Un telegrama particular de Londres da cuenta de haberse realizado pruebas del modelo de los acorazados que se construirán en España. Las pruebas se hicieron ante la comisión de oficiales de la marina española que fué á Inglaterra y ante el tribunal del Almirantazgo inglés.

Dieron excelente resultado. Con precisión matemática evolucionó el buque y funcionaron todos los aparatos de á bordo. El Almirantazgo inglés informó favorablemente.

El Sr. Ferrándiz aun no ha recibido el telegrama oficial de los marinos españoles referente á dichas pruebas.

La escuadra

El jefe de la escuadra, contraalmirante Morgado, telegrafía desde Málaga lo siguiente:

El destructor «Osado» marchó á Melilla.

El crucero «Princesa de Asturias» regresó á la Restinga.

El cañonero «General Concha» convoyó al vapor «S. villa» al ir á Alhucemas y al Peñón, regresando luego á Melilla.

El cañonero «Pinzón» bombardeó la costa de Benisaid y regresó anoche sin novedad.

Bolsín

Interior fin de mes, 00'00. Fin próximo, 85'70. Francos, 9'10. Libras, 27'42. Amortizable, 101'00.

La campaña del Riff

En Alhucemas

Melilla, 6.—Comunican de Alhucemas que durante el día de ayer los moros no hostilizaron la plaza, pero á las seis de la tarde sorprendieron á la guarnición fuertes detonaciones, cayendo algunas granadas enemigas casi dentro de la plaza.

Nuestra artillería batió los puntos donde el enemigo tenía emplazados sus cañones en el monte Adrar Sidum. Un proyectil nuestro abrió una brecha en una cañonera enemiga.

Observatorio meteorológico de esta Universidad Pontificia.—Día 6. Table with columns for Barómetro, Temperaturas, Vientos, etc.

Banco Hipotecario de España

Préstamos hipotecarios, amortizables á largo plazo DE 5 Á 50 AÑOS, con garantía de fincas rústicas y urbanas.

Interés 4'25 o/o anual

Para detalles é informes dirigirse al A gente del Banco en la provincia de Tarragona. D. León Ferraté Gené, Rambla de San Juan, 52 pral.—Tarragona.

Los moros cesaron de hostilizarnos, habiendo sufrido sin duda importantes bajas pues se les vió correr y ocultarse.

La guarnición de la plaza no tuvo novedad.

Movimiento de buques

Melilla, 6.—El vapor «Rabat» irá á Cartagena conduciendo á varios enfermos y heridos.

El vapor «Villareal» irá á Valencia para embarcar artillería.

Hoy debe llegar el «Puerto Rico» con el resto de las fuerzas de lanceros de la Reina y el general Huerta, que mandará la división de caballería.

En la alcazaba de Zeluan

Melilla, 6.—Comunican de Zeluan que continúan con actividad las obras de defensa de la alcazaba y los atrinchamientos de aquel campamento. Se construyen rampas con objeto de que la infantería pueda disparar desde dentro de la alcazaba situándose en lo alto de los muros.

La harca. Comisión del Guebbas

Melilla, 6.—Se asegura que la harca enemiga se dividió en cuatro grupos, estando uno en Benisicar, otro en Taxuda, otro en el collado de Atlaten y otro en el zoco El Jemis de Iazuren (Beni-bu-Ifror).

En todos estos puntos el enemigo se atrinchera. La caballería española en sus continuos reconocimientos no encuentra moros en los alrededores de Zeluan.

Los riffeños no se atreven á bajar á las llanuras.

—Se dice que cuatro caides de Tánger, comisionados por el Guebbas, estuvieron en el campo enemigo. Se ignora el objeto de su misión.

Bolsín de Paris

Exterior Español, 94'95. Acciones Norte, 333'00. Alicante, 393'00.

ÚLTIMA HORA

11'25 n.

Más de Melilla

Telegrafian de Melilla que ha terminado el desembarque de los regimientos de Pavia y de la Reina.

Añaden que el infante D. Carlos paseó por la ciudad comprando postales siendo saludado por un gentío inmenso. Después de almorzar conferencia con el general Marina quien regresó á la Restinga.

El «Princesa de Asturias» bombardeó la parte oeste del cabo de Tres Forcas destruyendo varios caseríos y ahuyentando los moros al interior.

A la una de la madrugada ha salido de Madrid para Málaga y Melilla el batallón de San Fernando siendo ovacionado.

Las dragas que trabajan en Mar Chica han tenido que refugiarse en Melilla á causa del levante reinante.

El infante D. Carlos ha visitado á los heridos de los hospitales conversando con ellos y presenciando varias curas.

La policía indigena que ha peleado por España ha tenido hasta ahora 9 muertos y 4 heridos.

Complot

Dicen de San Petersburgo que se ha descubierto un complot contra el Czar. Varios albañiles inspeccionan el palacio de invierno.

El Gil Blas desmiente que Francia ni Inglaterra hicieran observaciones á España sobre las operaciones verificadas en el Rif.

Tip. F. Sugrañes, Conde de Rius, 9.

CLINICA Y CONSULTORIO

Para las enfermedades de la mujer Vias urinarias, cirugía operatoria, partos electroterapia y análisis microquímico de orinas y productos patológicos.

Doctor Rabada

Ex-interno del Hospital de la Santa Cruz, ex-Ayudante de la Policlínica del doctor Fargas y Médico de las Casas de Socorro de Barcelona.

De diez á doce y de cinco á siete.—Para obreros, de siete y media á ocho y media, noche.—Para los pobres, gratuita, los lunes, miércoles y sábados de doce y media á una y media.

Rambla de Castelar, 31 principal

AVISO INTERESANTE

Las familias que hayan tenido y tengan la desgracia de perder alguno de sus individuos en la guerra de Melilla, pueden dirigirse á D. Gerardo Benet, antiguo habitado de clases pasivas en la provincia de Tarragona, que gratis les hará los trabajos y arreglará los expedientes de reclamación de la pensión que por la ley pueda corresponderles.

CABALLEROS, 2, 3.º, 2.º

BANCO DE VALLS.—TARRAGONA

Compra y venta al contado de valores públicos; se reciben órdenes de compra para todas las Bolsas de España, las de Paris y Londres. Se compra oro amonedado español, extranjero y billetes del Banco de Francia. Se descuentan cupones de toda clase de valores. Se alquilan cajas de seguridad. Se admiten en depósitos de custodia valores y alhajas. Cuentas corrientes en moneda del país y extranjera. Cobro y negociación de letras. Giros para todos los países. Cartas de crédito.—Créditos y préstamos con garantía de valores.

CLINICA DENTAL

D. Fulgencio Agustí Aleu

Unión, 44, principal.—Tarragona

Curación pronta de las enfermedades de la boca y dientes. Extracciones sin dolor. Orificaciones, empastes y toda clase de obturaciones. Construcción de dientes y dentaduras y aparatos de todas clases y empleo de todos los anestésicos conocidos.

A MONTSERRAT EN AUTOMÓVIL

Viaje rápido y recreativo Sale de Martorell á las 7 y á las 9 de la mañana y á la 1'30 tarde. Precio 4 p-setas. Ida y vuelta, 7 p-tas. Para más datos dirigirse al Administrador en Montserrat, ó á D. Fermín Bros, Esparraguera, teléfono 406.

SE VENDE

Una casa situada en la Rambla de San Juan en esta ciudad (hoy de Castellar), con agua abundante. Informarán en la calle de San Francisco, núm. 19, piso 1.º

RECOMENDABLE

Lo es una familia que admite pupilos á precios equitativos. Para informes calle de Vilamitjana, 9, 1.

REQUESONES

Muy acreditado por su excelente calidad. LA SUIZA, Rambla de S. Juan.

ANUNCIOS Y ESQUEMAS

SE ADMITEN EN ESTE DIARIO
A PRECIOS SUMAMENTE VENTAJOSOS
DIRIGIRSE AL ADMINISTRADOR:
VILAMITJANA 9. 1.



Máquinas SINGER Y WHEELER & WILSON para coser

Exclusivas de la COMPAÑIA SINGER DE MAQUINAS PARA COSER

TODOS LOS MODELOS A PTAS. 2'50 SEMANALES.—PÍDASE EL CATÁLOGO ILUSTRADO QUE SE DA GRATIS

Establecimiento
en Tarragona
17, Conde de Rius, 17

MAQUINAS PARA TODA INDUSTRIA EN QUE SE EMPLEE LA COSTURA.—Se ruega al público visite nuestros establecimientos para examinar los bordados de todos estilos: encajes, realce, matices, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina DOMESTICA BOBINA CENTRAL, la misma que se emplea universalmente para las familias en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

Establecimiento en todas las principales poblaciones de España.



Establecimientos
en la provincia

Reus: Monterols, 40
Tortosa: Angel, 14

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MEXICO

El día 26 de octubre saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz el vapor

M. CALVO

directamente para New-York, Habana y Veracruz.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

El día 10 de octubre saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor

BUENOS AIRES

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto-Rico-Habana; Puerto Limón, Colón, de donde salen los vapores el día 12 de cada mes para Sabanailla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana. Combina con el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También admite carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curaçao, y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

LINEA DE FILIPINAS

El día 6 de octubre saldrá de Liverpool y el día 16 de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor

ALICANTE

directamente para Génova, Port-Saïd, Suéiz, Colombo, Singapore, Ilo Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE BUENOS AIRES

El día 3 de octubre saldrá de Barcelona el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor

LEON XIII

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA DE CANARIAS

El día 17 de octubre saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz, el vapor

M. L. VILLAVERDE

directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno a Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso, haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO PÓO

El día 10 de octubre saldrá de Barcelona y el 12 de Cádiz el vapor

para Fernando Póo con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa Occidental de África y golfo de Guinea.

LINEA DE TANGER

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes.
Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES. Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en la R. O. del ministerio de Agricultura e Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 de abril de 1904, publicada en la «Gaceta» del 23 del mismo mes.

SERVICIOS COMERCIALES.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que se sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

LINEA DE CUBA Y MEXICO

El día 17 de octubre saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña el vapor

ALFONSO XIII

directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costafirme y daifético con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Para más informes dirigirse a su Agente en Tarragona: D. José Vilar Tomás, Plaza de Olzaga, 12.

ORNAMENTOS DE IGLESIA

GRANDES TALLERES DE BORDADOS EN SEDA Y ORO

—de— Francisco de P. Bochaca

SEO DE URGEL (Frontera de Andorra)

Gran surtido en Casullas, Dalmáticas, Capas, Estandartes, etc., etc.
Albas, Roquetes, Amitos, Cingulos y fadores.

MISALES Y BREVIARIOS

IMAGENES DE TALLA Y CARTON MADERA

ORFEBRERIA Y TODO LO CONCERNIENTE

AL CULTO DIVINO

Sombreros, bonetes y solideos,
sección especial en trajes tales

SUCURSAL Y DEPOSITO EN TARRAGONA

VICENTE BRELL

Conde de Rius, 23 y Rambla San Juan, 57, Tarragona

3 VIAJANTES Y REVENDEDORES

búscase para la venta artículo absoluta novedad de muchísima fácil venta y gran ganancia.

Escribir Casella 557, Trieste (Austria).

A NUESTROS LECTORES

Mediante el cupón prima que ofrecemos a nuestros lectores, pueden éstos conseguir importantes rebajas en la compra de novelas de la «Biblioteca Patria» siempre que se dirijan a la Administración de la misma, Paseo del Prado 30, entresuelo.—Madrid.

Tarifa de precios para nuestros lectores

(El certificado y franqueo por cuenta de la Biblioteca).

De 1 a 5 tomos, una peseta el tomo.—De 5 a 15 tomos, 90 céntimos id.—De 15 a 20 tomos, 80 céntimos id.—De 20 a 30 tomos, 70 céntimos id.—De 30 a 50 tomos en adelante, 65 céntimos id.

La colección completa, que consta de unos cincuenta tomos hasta la fecha pueden adquirirse a plazos mensuales de 5 pesetas en adelante.

CUPÓN-PRIMA

D. _____
domiciliado en _____
provincia de _____ calle _____
n.º _____ desea adquirir _____
(1) tomos de la Biblioteca «Patria» importante pts. _____
FIRMA _____

(1) Indíquese el número de tomos y los títulos de los mismos por carta si es que no se deja a elección del Administrador de la Biblioteca.

MIGUEL MELENDRES CIARRA
Dibujante y constructor de Altares
Plaza de las Coles, CARPINTERIA TARRAGONA
Uñas, andas, sagrarios, monumentos para Semana Santa, etc. ARCOS DE FRUNFO y otros adorno para fiestas populares.
Sección de composiciones y transformación de los mismos.
Tarifa la más económica.

León Ferreté é Hijos

REPRESENTANTES PROVINCIALES DE VARIAS IMPORTANTES SOCIEDADES LEGALMENTE CONSTITUIDAS

Crédito, Seguros, Industria y Comercio

Rambla de San Juan, 52, pral.—Tarragona
LA ACTIVIDAD de Pamplona: Única de su clase en España premiada con Medalla de Plata en el gran Concurso Internacional de París de 1904; bendecida por S. S. el Papa; Recomendada por los R. mos. Prelados de Tarragona, Pamplona y Zaragoza; Hechos todos los DEPÓSITOS de GARANTIA y demás requisitos señalados en la vigente Ley de Seguros; Es de las primeras y de las pocas aprobadas y autorizadas por la Comisaria de Seguros; Tiene cuantiosos edificios y terrenos en Pamplona, Zaragoza, S. Sebastián, Barcelona y otras, además de su capital social y reservas; Cuenta ya con más de cien mil suscriptores, y lleva satisfechos ya más de CUATRO MIL contratos terminados en sus diversos ramos de SEGUROS INFANTILES, SEGUROS DE RENTAS VITALICIAS, DE PLAZO FIJO, DE VIDA ENTERA Y MIXTOS, todos ellos de condiciones altamente morales y beneficiosas, y con combinaciones adecuadas para todas las clases, sexos y edades.

EL CREDITO GENERAL ESPAÑOL, de Barcelona: VENTA A PLAZOS con muy ventajosas condiciones, de VALORES EXTRANJEROS cotizables en Bolsa y amortizable con PREMIOS. Es la mejor lotería; lleva vendidos en esta forma más de DIEZ MIL Títulos, siendo innumerables los premios que sus suscriptores han conseguido por este medio, sin el cual jamás los hubieran obtenido ni soñado, muchos de ellos ya antes de terminar la suscripción, como D. Lino Irigoyen, sastre, Coruña, cien mil francos y solo había pagado sesenta pesetas; D. Emilio Pombo, Comercio, Santiago, otros cien mil; D. Luis Carola, fabricante, Villanueva Geltrú, 25.000; D. Antonia Font, Profesora, Coruña, 25.000; y con otros de menos cuantía aunque no despreciables ó a lo menos con amortizaciones siempre beneficiosas; seña interminable la lista, entre ellos, D. Tomas Giró, Café Paris, Reus; D. Francisco Soto, Abogado, Burgos; Rdo. D. Miguel Lledós, Lérida; D. Aciselo Carrillo, Comercio, Córdoba; D. Romualdo Pujol, sastre, Barcelona; D. Agustín Ros, Comercio, Tarragona, etc. etc.—Suscripción mínima 15 pesetas mensuales, dura 32 meses y con ella se adquieren tres títulos amortizables con premios hasta de 200.000 francos, pudiendo salir ya premiados el primer mes de suscripción.

BANCO POPULAR, de Pamplona: Sociedad Cooperativa de Crédito y Ahorro estilo alemán; participaciones a 105 ptas.; Imposiciones al 4 1/2, 5 y 5 1/2 ojas; Cartillas Ahorro a dos ptas. mensuales, al 4 oja; Préstamos, Descuentos, Cuentas corrientes, etc.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA, Madrid: Préstamos al 4 25 oja, sobre fincas, amortizables en largos plazos hasta de cincuenta años.

ARGUI-ONA, de Pamplona: Lámparas eléctricas de incandescencia, marca «Polámpex».
Pídanse detalles a León Ferreté é Hijos, Rambla de San Juan, 52, principal, Tarragona.

ANTIGUA CASA EXCLUSIVA
—EN—
Géneros de Punto
Vda. de Gonzalo Comella
10, Cardenal Casanas, 10
Barcelona
PRECIO FIJO CERRADO LOS DIAS FESTIVOS

EMULSION NADAL

Ninguna otra contiene 80 por 100 aceite bacalao 1.º todo asimilable. Reconstituyente, tónico, nutritivo, niños, viejos, consumo, convalecencia, embarazo, lactancia, tos, tisis, escrófulos, linfatismo, raquitismo, anemia, diabetes, gota, dolores nervios. Premiada Exposiciones y Colegio Médico y Farmacéuticos. Es única. Farmacias y Droguerías.

Sucursal de Luis Trinchet

CASA FUNDADA EN 1885
Gran Premio en la Exposición Universal de Chicago de 1893
GRAN SURTIDO EN SOMBREROS Y GORRAS
Especialidad para el CLERO: «Birretes para la MAGISTRATURA y FACULTADES. TERESIANAS y ROSES para el Ejército»
TRICORNIOS para la Armada
Solidos y Bonetes
Talleres: calle Sta. Ana, 9, Barcelona
TARRAGONA.—28, Conde de Rius, 28.—TARRAGONA.